

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de Sesión Ordinaria. 09 de Diciembre de 2010.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 09:00 horas del día 09 de Diciembre de 2010 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

Se tomó lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política

1. Remite mediante oficio con número JCP/CAO/AMF/0616/291110, para su análisis y propuesta de solución, solicitud del Lic. Francisco Morales Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión de Transportes para que se le autorice el reembolso de la factura número 027 de Imagen Corporativa Pacsate, S.A de C.V., por la cantidad de \$ 5,800.00 con I.V.A incluido, por concepto de comprobación de viáticos proporcionados para asistir a reunión de trabajo de la Comisión en la Cd. De Puerto Vallarta, Jal., del 07 al 11 de julio de 2010.

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes, se realice el reembolso a la Comisión de Transportes previa entrega de la factura no.27 de la empresa "Pacsate, S.A. de C.V." por la cantidad de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

2. En seguimiento al acuerdo IV numeral 3 tomado en reunión de Comité de fecha 11 de noviembre referente a la solicitud de la Diputada María Guadalupe García Almanza, para que se facilite el montaje de un escenario con iluminación y sonido para poder presentar "La Guelaquetza", representativa del Estado de Oaxaca, los días 14 y 15 de diciembre de 2010 en la explanada del Recinto Legislativo, se presenta presupuesto remitido por la Dirección General de Servicios a Diputados.

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes, lleven a cabo la contratación de la renta de templete y 2 carpas para utilizarse en el evento denominado "La Guelaquetza", representativa del Estado de Oaxaca, los días 14 y 15 de diciembre de 2010, y el pago hasta por la cantidad de \$10,400.00 (diez mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) más el I.V.A. por día de renta.

V. Asuntos planteados a este Comité por diversas instancias

1. Dip. Oscar Javier Lara Aréchiga, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, solicita mediante oficio No. CRH/398/10 solicita el pago retroactivo al Lic. Francisco Alberto Núñez Mendoza, Asesor Financiero de la Comisión, por el periodo del 01 de enero al 15 de marzo de 2010.

ACUERDO: Se solicite a la Comisión de Recursos Hidráulicos, información que acredite los servicios prestados por el C. Lic. Francisco Alberto Núñez Mendoza por el periodo solicitado, ante la Presidencia del Comité de Administración y en su caso, se autorice a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas a su cargo se proceda al pago de los servicios devengados.

VI. Asuntos Planteados a este Comité por la Secretaría General

1. Presenta proyecto de acuerdo correspondiente a la solicitud para que se contraten mediante el procedimiento de adjudicación directa con la empresa IGSA Solutions S.A. de C.V., los servicios de rehabilitación a elevadores consistente en la actualización de su sistema mecánico, electromecánico y motriz, entre otros, (primera etapa), a través de ordenes de servicio, por un monto total de hasta \$2'600,000.00.

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes a su cargo, lleven a cabo la contratación mediante el procedimiento de adjudicación directa, de conformidad a los artículos 43 y 44 fracción II de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, los servicios de rehabilitación mayor a los elevadores que se relacionan en anexo único, el cual forma parte integrante de la presente acta, a la empresa IGSA Solutions, S.A. de

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

C.V., hasta por un monto de \$2,600,000.00 (dos millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), I.V.A. incluido.

2. 6.4. Presenta proyecto de acuerdo para que se contrate por el periodo de 01 de enero al 30 de junio de 2011 a los prestadores de servicios profesionales (honorarios) adicionales, autorizados por el Comité de Administración durante la LXI Legislatura, para apoyar el trabajo de Comisiones y Comités.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas a su cargo, se contrate por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2011 a los prestadores de servicios profesionales (honorarios) adicionales que han sido autorizados por el Comité de Administración durante la LXI Legislatura, para el apoyo en los trabajos de Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados.

3. 6.5. Presenta proyecto de acuerdo para llevar a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias que solicito la Comisión de Agricultura para la adquisición de mobiliario, con cargo a la disponibilidad de su techo presupuestal que asciende a \$200,570.00 al 24 de noviembre de 2010, de conformidad a resumen de la cuenta emitido por la Dirección General de Finanzas.
ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes, se realice la adecuación presupuestal reduciendo el monto disponible de la Comisión de Agricultura en la partida "3828-1 Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de Comisiones y Comités" y ampliando la partida "5101 mobiliario", así mismo, lleven a cabo la adquisición del Mobiliario y Equipo requerido por dicha Comisión hasta por el monto disponible de su techo presupuestal y se proceda a inventariar los bienes muebles.

VII. Asuntos Generales

1. Se informó por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el estado que guarda el acuerdo adoptado por el Comité de Administración en sesión Extraordinaria de fecha 2 de agosto de 2010, referente a la adquisición de un predio de un mil doscientos metros cuadrados en el que se construirá la obra civil, cimentación de torre y caseta en ejecución del "Proyecto de Estación Digital del Congreso de la Unión" a cargo del Canal del Congreso, la cual se integrará en un documento que será remitido a la Presidencia del Comité de Administración y circulada a los Diputados Integrantes.
2. Se informó por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el estado que guarda el acuerdo adoptado por el Comité de Administración en sesión Extraordinaria de fecha 2 de agosto de 2010, referente a la autorización para la adquisición de un bien inmueble para destinarse como instalaciones de capacitación del Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Diputados, ubicado en la Av. Genaro García No. 159, Col. Jardín Balbuena, de la Ciudad de México, D.F., el cual en el momento que se pretendió formalizar la compra, éste ya había sido vendido, por lo que la administración se dará a la tarea de explorar otras opciones con el Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Diputados, hasta por la cantidad autorizada en el mencionado acuerdo y se informará sobre el particular a este Comité de Administración.

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

VIII. Cierre de Reunión

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 09 días del mes de diciembre de 2010.

Dip. Marcos Pérez Esquer
Presidente

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Suplente GP – PAN

Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Integrante Titular GP-PRI

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Suplente GP-PRI

Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Integrante Titular GP-PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Suplente del GP-PRD

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante Titular GP-CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León
Suplente GP-CONVERGENCIA

Dip. Diego Guerrero Rubio
Integrante Titular GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Suplente GP-PVEM

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante Titular GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez Hernández
Suplente GP-PT

Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante Titular GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Gerardo Del Mazo Morales
Suplente GP-NUEVA ALIANZA



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ANEXO ÚNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2010.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0000 ext. 54010; 5716-8229 (directo)

México, D.F. a 6 de Octubre de 2010

 H. Cámara de Diputados
 Congreso de la Unión.

 C.P. Manuel Aboytes
 Lic. Luis Javier González Olvera
 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios

Asunto: Propuesta de optimización de equipos de transporte vertical prioritarios

Por medio de la presente hago de su conocimiento la propuesta de IGSA SOLUTIONS para optimizar los equipos de transporte vertical de la Cámara de Diputados. Es importante mencionar que la siguiente propuesta está basada en prioridades de servicio, las cuales están en función de la criticidad de cada uno de los equipos. Asimismo se tomaron en cuenta únicamente los criterios de seguridad y mejora técnica – operativa para la realización de esta propuesta.

RESUMEN

Prioridad	Ubicación	Inversión necesaria	Inversión opcional (intercom.)
1	Patios intermedios lado sur edif A	\$ 103,000.00	\$ 37,000.00
2	Trasbanderas Norte edif A	\$ 264,991.90	\$ 37,000.00
3	Trasbanderas Sur Edif A	\$ 261,290.65	\$ 37,000.00
4	Principal A del edificio B	\$ 254,803.50	\$ 37,000.00
5	lado Norponiente edificio E		\$ 37,000.00
6	lado surponiente edificio E		\$ 37,000.00
7	Principal lado norte edificio A	\$ 121,138.75	\$ 37,000.00
8	Principal lado sur edificio A	\$ 184,416.25	\$ 37,000.00
9	Patios intermedios lado norte edificio A	\$ 103,000.00	\$ 37,000.00
10	Elevador A edificio D		\$ 37,000.00
11	Elevador B edificio D		\$ 37,000.00
12	Principal B edificio B	\$ 59,671.50	\$ 37,000.00
13	Privado edificio E	\$ 17,745.00	\$ 37,000.00
14	Hidráulico minusválidos edificio C	\$ 83,275.00	\$ 37,000.00
15	Monta platos oriente edificio G	\$ 26,312.50	
16	Monta platos poniente edificio G	\$ 26,312.50	
17	Elevador suroriente edificio E		\$ 37,000.00
18	Elevador nororiente edificio E		\$ 37,000.00
19	Elevador A edificio F		\$ 37,000.00
20	Elevador B edificio F		\$ 37,000.00
21	Elevador A edificio H		\$ 37,000.00
22	Elevador A edificio H		\$ 37,000.00
	TOTALES	\$ 1,505,957.55	\$ 740,000.00

A continuación se enlista el detalle de cada equipo susceptible a mejora de acuerdo con prioridades de mejora y de uso:



ELEVADOR PATIOS INTERMEDIOS LADO SUR EDIFICIO "A"

Características					
Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	4755
	Marca	Atlas		Recorrido	21005
	Capacidad	700 Kg 10 Pasajeros		Fosa	1620
	Velocidad		Cubo	Medida frente	1600
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	2170
	Tipo control	Atlas	Caseta	Altura	
	Potencia motor	9.6 HP		Ancho	170
	Salidas	6 (FB-PP-1-2-3-4)		Largo	392
			Entradas	Ancho y largo	850 x 2100
Rehabilitación	Operador de puertas		60,000.00		
	Suspensión de puertas		25,000.00		
	Detector de puerta		18,000.00		
Opcional:		TOTAL	103,000.00		
	Intercomunicador		37,000.00		

ELEVADOR TRASBANDERAS LADO NORTE EDIFICIO "A"

Características					
Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	4820
	Marca	Atlas		Recorrido	17995
	Capacidad	910 Kg 13 Pasajeros		Fosa	2190
	Velocidad	1.5 m/s	Cubo	Medida frente	2190
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	2140
	Tipo control	Atlas (Tyrístores)	Caseta	Altura	
	Potencia motor	20 HP		Ancho	392
	Salidas	5 (FB-PP-1-2-3)		Largo	637
Rehabilitación	Operador de puertas		60,000.00		
	Suspensión de puertas		25,000.00		
	Cables tractores y accesorios sujeción		67,780.65		
	Polea tractora		90,510.00		
	Detector de puerta		18,000.00		
	Rehabilitar el ventilador de la máquina		3,701.25		
Opcional:		TOTAL	264,991.90		
	Intercomunicador		37,000.00		



IGSA Solutions

a Dalkia company

ELEVADOR TRASBANDERAS LADO SUR EDIFICIO "A"

Características Generales		Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	4800
		Marca	Atlas		Recorrido	17980
		Capacidad	910 Kg 13 Pasajeros		Fosa	1300
		Velocidad	1.5 m/s	Cubo	Medida frente	2170
		Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	2150
		Tipo control	Atlas (Tyrístores)	Caseta	Altura	
		Potencia motor	20 HP		Ancho	382
		Salidas	5 (FB-PP-1-2-3)		Largo	640
				Entradas	Ancho y altura	900 x 2100 a/c
Rehabilitación		Cubrir huecos de caída de cables		60,000.00		
		Suspensión de puertas		25,000.00		
		Cables tractores y accesorios sujeción		67,780.65		
		Polea tractora		90,510.00		
		Detector de puerta		18,000.00		
			TOTAL	261,290.65		
Opcional:		Intercomunicador		37,000.00		

ELEVADOR PRINCIPAL "A" EDIFICIO "B"

Características Generales		Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso
		Marca	Schindler		Recorrido
		Capacidad	1500 Kg 21 Pasajeros		Fosa
		Velocidad		Cubo	Medida frente
		Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo
		Tipo control	Mconic TX	Caseta	Altura
		Potencia motor	22 Kw		Ancho
		Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)		Largo
				Entradas	Ancho y largo
Rehabilitación		Pintar polea tractora		7,402.50	
		Cables tractores y accesorios sujeción		143,955.00	
		Polea tractora		103,446.00	
			TOTAL	254,803.50	
Opcional		Intercomunicador		37,000.00	



IGSA Solutions

a Dalkia company

ELEVADOR LADO NOR-PONIENTE EDIFICIO "E"

Características					
Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	
	Marca	Schindler		Recorrido	
	Capacidad	1400 Kg 20 Pasajeros		Fosa	
	Velocidad	1.75 m/s	Cubo	Medida frente	
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	
	Tipo control	Omega Alfa var. Yascawa	Caseta	Altura	
	Potencia motor	22 Kw		Ancho	
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)	Entradas	Largo	
			Ancho y largo	1100 x 2100	
Opcional	Intercomunicador				37,000.00

ELEVADOR LADO SUR-PONIENTE EDIFICIO "E"

Características					
Generales	Número unidades	Una 0372			
	Marca	Schindler			
	Capacidad	1400 Kg 20 Pasajeros			
	Velocidad	1.75 m/s			
	Voltaje trabajo	440 Volts			
	Tipo control	Omega Alpha var. Yascawa			
	Potencia motor	22 Kw			
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)			
Opcional	Intercomunicador				37,000.00

ELEVADOR PRINCIPAL LADO NORTE EDIFICIO "A"

Características					
Generales	Número unidades	Una	Medidas en milímetros	Sobrepaso	4575
	Marca	Atlas		Recorrido	15705
	Capacidad	1400 Kg 20 Pasajeros		Fosa	1400
	Velocidad	1.5 m/s	Cubo	Medida frente	2540
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	219
	Tipo control	Atlas (tiristores)	Caseta	Altura	
	Potencia motor	30 HP		Ancho	4140
	Pisos	4 (FB-PP-1-2)		Largo	5180
			Entradas	Ancho y altura	1100 x 2100 (a/c)
	Rehabilitación	Operador de puertas			
	Suspensión de puertas				25,000.00
	Detector de puertas				18,000.00
	Cambio de puertas del piso 2				18,138.75
		TOTAL			121,138.75
Opcional:	Intercomunicador				37,000.00



ELEVADOR PRINCIPAL LADO SUR EDIFICIO "A"

Características					
Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	4515
	Marca	Atlas		Recorrido	15740
	Capacidad	1400 Kg 20 Pasajeros		Fosa	1340
	Velocidad	1.5 m/s	Cubo	Medida frente	2550
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	2190
	Tipo control	Atlas (Tyristores)	Caseta	Altura	
	Potencia motor			Ancho	404
	Pisos	4 (PB-PP-1-2)		Largo	508
			Entradas	Ancho y altura	1100 x 2100 (a/c)
Rehabilitación	Cambiar empaquetado máquina				27,000
	Operador de puertas				60,000.00
	Suspensión de puertas				25,000.00
	Cambio de puertas de piso (FP, 1, 2)				54,416.25
	Detector de puerta				18,000.00
Puesta punto			TOTAL		184,416.25
					37,000.00
Opcional:	Intercomunicador				

ELEVADOR PATIOS INTERMEDIOS LADO NORTE EDIFICIO "A"

Características					
Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	4715
	Marca	Atlas		Recorrido	21150
	Capacidad	700 Kg 10 Pasajeros		Fosa	1560
	Velocidad		Cubo	Medida frente	1640
	Voltaje trabajo	440 volts		Medida fondo	2170
	Tipo control	Atlas	Caseta	Altura	
	Potencia motor	9.6 HP		Ancho	165
	Salidas	6 (PB-PP-1-2-3-4)		Largo	390
			Entradas	Ancho y largo	85 x 210 (2 vel)
Rehabilitación	Operador de puertas				60,000.00
	Suspensión de puertas				25,000.00
	Detector de puerta				18,000.00
			TOTAL		103,000.00
Opcional:	Intercomunicador				37,000.00



IGSA Solutions

a Dalkia company

ELEVADOR PRINCIPAL "B" EDIFICIO "B"				
Características Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso
	Marca	Schindler		Recorrido
	Capacidad	1500 Kg 21Pasajeros		Fosa
	Velocidad	1.5 m/s	Cubo	Medida frente
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo
	Tipo control	Mconic TX	Caseta	Altura
	Potencia del motor	22 Kw		Ancho
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)		Largo
Rehabilitación	Chumaceras y retenes de motor		59,671.50	
Opcional	Intercomunicador		37,000.00	

ELEVADOR PRIVADO EDIFICIO "E"				
Características Generales	Número unidades	Una		
	Marca	Schindler		
	Capacidad	1200 KG		
	Velocidad	1.75 m/s		
	Voltaje trabajo	440 V		
	Tipo control	Omega Alpha var. Yascawa		
	Potencia motor	11 Kw		
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)	Entradas	Ancho y largo
Rehabilitación	Ventilador de cabina		17,745.00	
Opcional	Intercomunicador		37,000.00	

ELEVADOR HIDRÁULICO MINUSVALIDOS EDIFICIO "C"				
Características Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso
	Marca	Otis		Recorrido
	Capacidad			Fosa
	Velocidad		Cubo	Medida frente
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo
	Tipo control		Caseta	Altura
	Potencia motor			Ancho
	Salidas	2 (FB-PP)	Entradas	Largo
Rehabilitación	Habilitar controlador		67,000.00	
	Detector Lambda LC		16,275.00	
Opcional	Intercomunicador		37,000.00	



ELEVADOR MONTAPLATOS ORIENTE EDIFICIO "G"

Características Generales		Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso
	Marca		Schindler		Recorrido
	Capacidad		100 Kg		Fosa 700
	Velocidad		0.30 m/s	Cubo	Medida frente
	Voltaje trabajo				Medida fondo
	Tipo control			cabina	Altura 860
	Potencia motor		Schindler		Ancho 700
	Salidas		2		Fondo 700
	Bolonerías de pasillo				25000
	Cambio de cable de transmisión de puertas				1,312.50
					26,312.50

ELEVADOR MONTAPLATOS PONIENTE EDIFICIO "G"

Características Generales		Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso
	Marca		Schindler		Recorrido
	Capacidad		100 Kg		Fosa 700
	Velocidad		0.30 m/s	Cubo	Medida frente
	Voltaje trabajo				Medida fondo
	Tipo control			Cabina	Altura 860
	Marca		Schindler		Ancho 700
	Potencia motor		2		Fondo 700
Rehabilitación	Cambio de bolonerías de pasillo				25,000
	Cambio de cable de transmisión de puertas				1,312.50
					26,312.50

ELEVADOR "A" EDIFICIO "D"

Características Generales		Número unidades	Una 4424	Medidas	Sobrepaso
	Marca		Schindler		Recorrido 22990
	Capacidad		1500 Kg 21 Pasajeros		Fosa 1550
	Velocidad		1.5 m/s	Cubo	Medida frente 2430
	Voltaje trabajo		440 Volts		Medida fondo 2390
	Tipo control		Mconic B Dinatron	Caseta	Altura
	Potencia motor		Maq. W 59		Ancho
	Salidas		6 (E-PB-1-2-3-4)		Largo
				Entradas	Ancho y largo 1100 x 2100
Opcional	Intercomunicador				37,000.00



IGSA Solutions

a Dalkia company

ELEVADOR "B" EDIFICIO "D"

Características Generales		Número unidades	Una 4425	Medidas	Sobrepaso	5410
	Marca		Schindler		Recorrido	22975
	Capacidad		1500 Kg 21 Pasajeros		Fosa	1540
	Velocidad		1.5 m/s	Cubo	Medida frente	2760
	Voltaje trabajo		440 Volts		Medida fondo	2450
	Tipo control		Micónic B Dinatron	Caseta	Altura	
	Potencia motor		Maq. W 59		Ancho	
	Salidas		6 (E-PB-1-2-3-4)	Entradas	Largo	
					Ancho y blargo	1100 x 2100
Opcional	Intercomunicador					37,000.00

ELEVADOR LADO NOR-ORIENTE EDIFICIO "E"

Características Generales		Número unidades	Una	Entradas	Ancho y largo	1100 x 2100
	Marca		Schindler			
	Capacidad		1400 Kg 20 pasajeros			
	Velocidad		1.75 m/s			
	Voltaje trabajo		440 Volts			
	Tipo control		Omega alfa var.yascawa			
	Potencia motor		22 Kw			
	Salidas		6 (E-PB-1-2-3-4)			
Opcional	Intercomunicador					37000

ELEVADOR LADO SUR ORIENTE EDIFICIO "E"

Características Generales		Número unidades	Una	Entradas	Ancho y largo	1100 x 2100
	Marca		Schindler			
	Capacidad		1400 Kg 20 Pasajeros			
	Velocidad		1.75 m/s			
	Voltaje trabajo		440 Volts			
	Tipo control		Omega alfa var.yascawa			
	Potencia motor		22 Kw			
	Salidas		6 (E-PB-1-2-3-4)			
Opcional	Intercomunicador					37,000.00



IGSA Solutions

a Dalkia company

ELEVADOR "A" EDIFICIO "F"					
Características Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	5525
	Marca	Schindler		Recorrido	22925
	Capacidad	1500 Kg 21 Pasajeros		Fosa	1440
	Velocidad	1.75 m/s	Cubo	Medida frente	2470
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	2270
	Tipo control	Miconic B Dinatrón	Caseta	Altura	
	Potencia motor			Ancho	
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)		Largo	
			Entradas	Ancho y largo	1100 x 2100 a/c
	Opcional	Intercomunicador			37,000.00

ELEVADOR "B" EDIFICIO "F"					
Características Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	5505
	Marca	Schindler		Recorrido	22940
	Capacidad	1500 Kg 21 Pasajeros		Fosa	1450
	Velocidad	1.75 m/s	Cubo	Medida frente	2490
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	2290
	Tipo control	Miconic B Dinatrón	Caseta	Altura	
	Potencia motor	Schindler		Ancho	
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)		Largo	
			Entradas	Ancho y largo	1100 x 2100 a/c
	Opcional	Intercomunicador			37,000.00

ELEVADOR "A" EDIFICIO "H"					
Características Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	
	Marca	Schindler		Recorrido	
	Capacidad	1500 Kg 21 Pasajeros		Fosa	
	Velocidad	1.5 m/s	Cubo	Medida frente	
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	
	Tipo control	Variodin VF85	Caseta	Altura	
	Potencia motor	22 Kw		Ancho	
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)		Largo	
	Opcional	Intercomunicador			37,000.00



IGSA Solutions

a Dalkia company

ELEVADOR "B" EDIFICIO "H"					
Características					
Generales	Número unidades	Una	Medidas	Sobrepaso	
	Marca	Schindler		Recorrido	
	Capacidad	1500 Kg 21 Pasajeros			1
	Velocidad	1.5 m/s	Cubo	Medida frente	
	Voltaje trabajo	440 Volts		Medida fondo	
	Tipo control	Varyodin vf85	Caseta	Altura	
	Potencia motor	22 Kw		Ancho	
	Salidas	6 (E-FB-1-2-3-4)	Entradas	Largo	
				Ancho y largo	1100 x 2100 a/c
Opcional	Intercomunicador		37,000.00		

RESUMEN FINAL :

1. TOTAL DE REHABILITACIONES: \$1,505,957.55 más IVA
(No incluye intercomunicadores)
2. 20 INTERCOMUNICADORES: \$740,000 más IVA
3. GRAN TOTAL: \$2,245,957.55 más IVA

ATENTAMENTE,

Carlos Urías
Gerente Comercial
IGSA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

Acta de Sesión Extraordinaria. 09 de Diciembre de 2010.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 14:30 horas del día 09 de Diciembre de 2010 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas de conformidad al artículo 3. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;
2. Que con ese carácter y de conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LX Legislatura en su numeral primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación, vigilando y autorizando los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y *subvenciones de los grupos parlamentarios*, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados;
3. Que con fecha 2 de diciembre de 2010, se recibió mediante oficio SG/4.-2573/2010, proyecto de acuerdo de la Secretaría General, para que se contrate mediante el procedimiento de adjudicación directa el suministro de vales de despensa por un importe de hasta \$500,000.00 más comisión e I.V.A. a la empresa Prestaciones Universales S.A. de C.V., a fin de que sean entregados a los trabajadores y empleados adscritos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios en sustitución del vestuario, uniformes, blancos y prendas de protección pendientes de entregar del ejercicio 2009;
4. Que con fecha 9 de Diciembre del presente año, se recibió mediante oficio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos opinión respecto a la necesidad de proporcionar de manera excepcional a los trabajadores de la H. Cámara de Diputados el suministro de vales de despensa en sustitución del vestuario, uniformes, blancos y prendas de protección pendientes de entregar del ejercicio correspondiente a 2009, del que se desprende: Que dicha prestación encuentra su fundamento y

Acta de Sesión Extraordinaria del 09 de Diciembre de 2010.

1



Comité de Administración

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

justificación en el artículo 29, fracción V de las Condiciones Generales de Trabajo; Que dicha obligación es de las consideradas permanentes hasta que la normatividad aplicable sea modificada conforme al proceso establecido para tal efecto; Que la entrega de vales será por única ocasión, en virtud de que éstos serán sustituidos por el vestuario pendiente de entregar correspondiente al ejercicio 2009;

5. Que en atención al considerando anterior, la Dirección General de Asuntos Jurídicos recomienda la implementación de las siguientes medidas:
 1. "Suscribir el contrato correspondiente entre las áreas administrativas de este Órgano Legislativo y la empresa "Prestaciones Universales, S.A. de C.V.", para que haga la dotación de los vales correspondientes.
 2. Como un antecedente, se recomienda que el Sindicato solicite a la Dirección General de Recursos Humanos que por única ocasión se sustituya la entrega de los uniformes a los trabajadores por vales de despensa, con lo cual se tendría el soporte documental previsto para determinar la entrega de dicha prestación, conforme a los montos y áreas que determine dicha organización sindical.
 3. A efecto de transparentar el destino de la prestación, se recomienda que la Dirección General de Recursos Humanos elabore los formatos correspondientes y realice la entrega a cada trabajador con derecho al pago de la prestación señalada, conforme a la lista que determinen esa Dirección General y el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
 4. Debe constar la aceptación expresa de cada uno de los trabajadores, y la manifestación que por así convenir a sus intereses están conformes en que se les sustituya por única vez la entrega de los uniformes por vales de despensa.
 5. También deberá contener expresamente que los trabajadores no se reservan acción o derecho que ejercitar en contra de este Órgano Legislativo o de quien sus intereses represente.
 6. El trabajador deberá estampar su firma y huella digital para dejar constancia de su aceptación y conformidad".
7. Que derivado de la opinión y recomendaciones vertidas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, este Comité considera procedente la solicitud de la Secretaría General, debiendo observar éstas, como caso de excepción y por única vez y,

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se autoriza a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes, de conformidad a los artículos 43 y 44, fracción II, de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, se contrate mediante procedimiento de adjudicación directa a la empresa Prestaciones Universales, S.A. de C.V., para el suministro de vales de despensa por un importe de hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) más comisión e I.V.A., y se proceda observando las recomendaciones vertidas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos expuestas en el considerando 6., para su entrega a los

Acta de Sesión Extraordinaria del 09 de Diciembre de 2010.

2

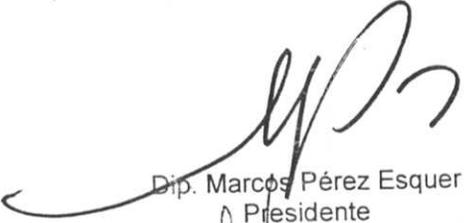
Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

trabajadores y empleados adscritos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Cámara de Diputados en sustitución del vestuario, uniformes, blancos y prendas de protección pendientes de entregar del ejercicio 2009; queda sin efecto el Anexo de distribución de los montos del vestuario pendiente de entregar del ejercicio 2009. La nueva distribución se realizará conforme a los montos que se relacionan en el Anexo único y que corresponden a los costos promedio sumados de las prendas que están pendientes de entregar de cada una de las áreas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios; así mismo se autoriza a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes, lleven a cabo las adecuaciones presupuestales en reducción la partida 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos a Empleados por un monto de \$505,800.00 (quinientos cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) y en ampliación las partidas 2204-5 Productos Alimenticios para el Personal al Servicio de la Cámara de Diputados.-Vales para personal de las áreas administrativas, y 3403 Servicios Bancarios y Financieros por un monto de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

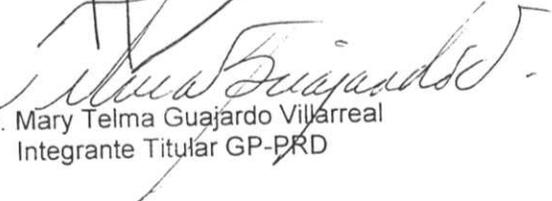
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 09 días del mes de diciembre de 2010.


Dip. Marcos Pérez Esquer
Presidente

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Suplente GP – PAN


Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Integrante Titular GP-PRI

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Suplente GP-PRI


Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Integrante Titular GP-PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Suplente del GP-PRD

A.P.

Comité de Administración



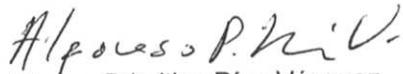
LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante Titular GP-CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León
Suplente GP-CONVERGENCIA

Dip. Diego Guerrero Rubio
Integrante Titular GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Suplente GP-PVEM


Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante Titular GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez Hernández
Suplente GP-PT


Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante Titular GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Gerardo Del Mazo Morales
Suplente GP-NUEVA ALIANZA

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ANEXO UNO

MONTOS DE VESTUARIO PENDIENTE DE ENTREGAR DEL EJERCICIO 2009

QUE SE ATENDERIA MEDIANTE LA ENTREGA, POR UNICA VEZ, DE VALES DE
DESPENSA
PARA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

Consecutivo	Departamentos	Monto (Pesos)
1.	Dirección de Almacén, Proveeduría e Inventarios	16,800.00
2	Dirección de Talleres Gráficos	31,200.00
3	Dirección de Servicios	452,000.00
Total		500,000.00

Acta de la Sesión Extraordinaria del de de 2010.